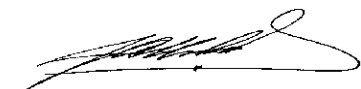


SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

ACTIVO	2013	2012	PASIVO	2013	2012
Disponible (Notas 3 y 46)	\$ 18,829	29,777	Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 13)	770	0
Pactos de reventa (Nota 4)	6,614	0	Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 14)	47,167	43,066
Inversiones (Nota 5)	445,166	307,418	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Notas 15 y 46)	70,014	24,564
Cartera de créditos (Notas 6 y 46)	1,263	1,166	Cuentas por pagar (Notas 16 y 46)	35,108	34,197
Cuentas por cobrar actividad aseguradora (Nota 7)	129,779	118,936	Reservas técnicas de seguros (Nota 17 y 19)	302,670	241,126
Cuentas por cobrar (Notas 8 y 46)	6,866	6,868	Otros pasivos (Nota 18)	5,708	6,084
Bienes realizables y recibidos en pago (Nota 9)	1,680	1,802	Pasivos estimados y provisiones (Nota 19)	10,442	5,749
Propiedades y equipo (Nota 10)	13,031	12,998			
Otros activos (Notas 11 y 46)	27,829	25,001			
Valorizaciones neto (Nota 12)	398,285	432,660	TOTAL PASIVO	471,879	354,786
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 20)	20,130	20,130
			Reservas (Nota 21)	78,529	99,681
			Superávit (Notas 12 y 22)	398,825	433,200
			Resultado del ejercicio	79,979	28,829
			TOTAL PATRIMONIO	577,463	581,840
TOTAL ACTIVO	\$ 1,049,342	936,626	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1,049,342	936,626
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 1,050,264	1,086,428	Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 1,050,264	1,086,428
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 338,394,818	302,120,554	Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 338,394,818	302,120,554

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P. No 34321 - T



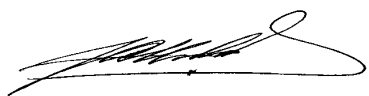
JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Veáse mi informe del 10 de febrero de 2014)

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales			Operacionales		
Primas emitidas (Notas 24 y 46)	\$ 521.666	479.817	Siniestros Liquidados (Notas 32 y 46)	\$ 301.347	306.376
Liberación de reservas (Nota 25)	122.558	103.940	Constitución de reservas (Nota 33)	172.332	123.910
Reaseguros (Nota 26)	99.400	137.405	Reaseguros (Nota 34)	187.404	178.099
Valoración de inversiones (Nota 27)	114.318	27.165	Remuneración a favor de intermediarios (Nota 35)	36.077	34.393
Otros ingresos operacionales (Nota 28)	91.329	88.333	Gastos de personal (Nota 36)	43.162	41.423
			Gastos administrativos (Notas 37 y 46)	100.175	99.477
			Gastos financieros (Nota 38)	24.158	21.022
Total ingresos operacionales	<u>949.271</u>	<u>836.660</u>	Total egresos operacionales	<u>864.655</u>	<u>804.700</u>
No operacionales			No operacionales		
Utilidad en venta de activos (Nota 29)	15	771	Multas, sanciones, litigios (Nota 39)	108	238
Reintegros (Nota 30)	1.424	4.218	Diversos (Nota 40)	5.769	1.634
Diversos (Nota 31)	873	1.730			
Total ingresos no operacionales	<u>2.312</u>	<u>6.719</u>	Total egresos no operacionales	<u>5.877</u>	<u>1.872</u>
TOTAL INGRESOS	<u>951.583</u>	<u>843.379</u>	TOTAL EGRESOS	<u>870.532</u>	<u>806.572</u>
			Resultado antes del impuesto de renta	81.051	36.807
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 41)	1.072	7.978
			Resultado del ejercicio	<u>\$ 79.979</u>	<u>28.829</u>
			Utilidad neta por acción (en pesos)	<u>\$ 1.859,40</u>	<u>670,23</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P.34321 - T



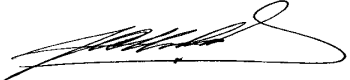
JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Veáse mi informe del 10 de febrero de 2014)


SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en millones de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			SUPERÁVIT			RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDEN. POR PAGAR	TOTAL PATRIMO.
		LEGAL	OCASIONAL	TOTAL RESERVAS	PRIMA EN COLOCACIÓN ACCIONES	SUPERAVIT POR VALORI. NETO	TOTAL SUPERAVIT			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 20.130	36.796	44.182	80.978	540	337.664	338.204	28.927	0	468.239
Distribución utilidad ejercicio 2011			18.703	18.703				(28.927)	10.224	0
Pago de dividendos en efectivo									(10.224)	(10.224)
De \$237,7 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación										
Superavit por valorización						94.996	94.996			94.996
Utilidad a diciembre 31 de 2012								28.829		28.829
Saldo al 31 de diciembre de 2012	20.130	36.796	62.885	99.681	540	432.660	433.200	28.829	0	581.840
Distribución utilidad ejercicio 2012			(21.152)	(21.152)				(28.829)	49.981	0
Pago de dividendos en efectivo									(49.981)	(49.981)
De \$1,162 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación										
Superavit por valorización						(34.375)	(34.375)			(34.375)
Utilidad a diciembre 31 de 2013								79.979		79.979
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 20.130	36.796	41.733	78.529	540	398.285	398.825	79.979	0	577.463

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador. T.P.34321 - T

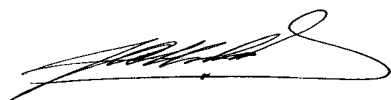

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 69813 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Veáse mi informe del 10 de febrero de 2014)

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 79.979	28.829
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	3.991	3.693
Amortización cargos diferidos	3.530	2.046
Reintegro provisión de inversiones, neto	0	(729)
Pérdida (utilidad) neta en venta de inversiones, neto	215	(240)
Provisión cartera de crédito, neto	8	18
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	1.064	1.188
Reintegro propiedades y equipo, neto	0	(16)
Provisión cuentas por cobrar, neto	(13)	1.413
Reintegro provisión otros activos, neto	0	(1.990)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo, neto	426	(765)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento (Disminución) de reservas técnicas de seguros	61.544	(21.649)
Aumento pasivos estimados y provisiones	4.693	530
(Disminución) aumento cuentas por cobrar actividad aseguradora	(11.907)	35.249
Disminución cuentas por cobrar	15	554
Aumento Cuentas por pagar actividad aseguradora	4.101	7.621
Aumento cuentas por pagar	911	5.582
Disminución otros pasivos	(376)	(1.172)
(Aumento) Disminución cartera de crédito	(105)	5
(Aumento) Disminución otros activos	(6.358)	5.953
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>141.718</u>	<u>66.120</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedades y equipo	(4.328)	(1.737)
Aumento de inversiones	(137.963)	(27.004)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(142.291)</u>	<u>(28.741)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento (disminución) en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	44.049	(17.356)
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(6.614)	0
Operaciones con instrumentos financieros derivados	770	0
Pago de dividendos	(49.981)	(10.224)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(11.776)</u>	<u>(27.580)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	(12.349)	9.799
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	<u>23.713</u>	<u>13.914</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 11.364</u>	<u>23.713</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador. T.P.34321 - T



JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Veáse mi informe del 10 de febrero de 2014)

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(1) ENTE ECONÓMICO

Seguros Comerciales Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948 mediante Escritura Pública No. 3435 de la Notaría cuarta de Bogotá, con domicilio social en Bogotá D.C, Av. El Dorado No 68B-31 piso 10, edificio Seguros Bolívar; la duración establecida en los estatutos es hasta el 31 de diciembre del año 2048, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término; opera a través de diecisiete sucursales (17) y treinta y cinco (35) agencias localizadas en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Montería, Pasto, Sincelejo y Villavicencio, al cierre del 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con 497 empleados y para el año 2012 481 empleados, diecisiete (17) sucursales y treinta y cinco (35) agencias.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forman parte la Compañía de Seguros Comerciales Bolívar S.A., como subordinadas de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

Su objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, coaseguros y reaseguros, asumiendo o traspasando los riesgos que de acuerdo con la ley puedan ser objeto de tales contratos en desarrollo del reaseguro, participar en los contratos de cuentas en participación.

Seguros Comerciales Bolívar S.A. también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, redención, depreciación, renovación, ya sea mediante la entrega de una suma fija o de una prima anual o de otra manera, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reformas Estatutarias más representativas

- El 30 de abril de 1998, mediante Escritura Pública No. 1.078 de la Notaría 29 de Bogotá, la sociedad aumentó su Capital Autorizado.
- El 02 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A. según documento privado No 00591415 del libro IX, inscrito en Cámara de Comercio el 03 de julio de 1997.
- El 03 de diciembre de 2003, mediante Escritura Pública No. 2617 de la Notaría 07 de Bogotá, la sociedad disminuyó su capital suscrito y pagado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(2) PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA SON LAS SIGUIENTES:

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la compañía es el peso colombiano.

B. PERIODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 16:00 horas (hora oficial en Colombia) según CE 042 Noviembre de 2010. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

(i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.

(ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

(iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de Hacienda y crédito Público.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocos e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor. Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafin.

La Compañía valoró sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

El proveedor de precios seleccionado por la Compañía para el año 2013 fue Infovalmer, quien entregó los diferentes insumos que permitieron valorar los portafolios de inversión. No se producen efectos significativos por el cambio en el sistema de proveedores de precios.

D. CARTERA DE CRÉDITOS

La Compañía clasifica su cartera de créditos y constituye las provisiones correspondientes con base en las disposiciones emanadas por la Superintendencia financiera mediante las Resoluciones, incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) clases de créditos:

Créditos de vivienda - Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

Créditos de consumo - Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos de los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Periodicidad de la evaluación - La Compañía evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Reglas de alineamiento - Cuando la Compañía califica en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia, la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía continuó con la aplicación de las normas legales vigentes en materia de calificación de cartera y provisiones.

Calificación del Riesgo Crediticio - Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Riesgo	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda
"A" Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 mes
"B" Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 mes y hasta 5 meses
"C" Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 6 meses	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Provisión para cartera de créditos y de cuentas por cobrar - La Compañía constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general - Se constituye como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta registrada en la cuenta del Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, con excepción de los créditos garantizados con pólizas de vida.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Provisión individual – La Compañía no se encuentra obligada a adoptar metodologías para el cálculo de pérdidas esperadas, las provisiones individuales se realizan de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.3. del anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía obligatoriamente constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos como mínimo en los porcentajes que se indican a continuación.

Créditos de consumo, microcrédito y comerciales - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos comerciales, una provisión no inferior al porcentaje que se indica, calculada sobre el capital pendiente de pago neto de garantías:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Créditos de vivienda - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos de vivienda, una provisión no inferior al porcentaje que se indica en el siguiente detalle:

Calificación del crédito	% De provisión sobre la parte garantizada	% De provisión sobre la parte no garantizada
A	0%	0%
B	1%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la existencia de factores objetivos evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial indicando el estado del respectivo proceso.

Durante el año 2002, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 11 de 2002 que modifica el Capítulo segundo de la Circular Externa 100 de 1995 y la Carta Circular

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

031 de 2002, para el desarrollo y adopción del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio SARC, aplicables para las Compañías de seguros en los temas de financiación de primas y teniendo en cuenta que estas operaciones no son efectuadas por la Compañía, toda vez que por disposición expresa de la Junta Directiva de la misma, los prestamos de financiación de primas que regula la Circular Básica Jurídica 007 de 1996, no están autorizados en ningún caso.

Adicional a lo anterior, las líneas de crédito para empleados, a parte de tener una muy alta probabilidad de recuperación, utilizando los márgenes de seguridad que brinda los límites de endeudamiento del régimen laboral colombiano, son por cuantías no significativas.

Política de garantía:

Para los créditos de consumo se exige como garantía un pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito, para los hipotecarios se exige como garantía una hipoteca en primer grado.

E. PROVISIÓN DE PRIMAS POR RECAUDAR

La Compañía constituyó con cargo al estado de resultados, una provisión equivalente al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición con más de 75 días comunes pendientes de cobro, tanto de primas directas como de coaseguro aceptado, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, certificados o anexos, que se expidan con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales, cuando éstas cuenten con la correspondiente reserva de apropiación presupuestal.

Variables a tener en cuenta para determinar el cálculo de provisión de primas

- Para la determinación de la provisión de primas se extraen todas las facturas pendientes de recaudo cuya vigencia sea mayor a 75 días, contados a partir del inicio de vigencia técnica de la póliza.
- Se calcula la prima devengada de estas facturas con vigencia mayor a 75 días.
- Si la prima devengada mayor a 75 días es positiva y no existen más certificados expedidos con fundamento en la misma póliza, el valor de la provisión es igual a la prima devengada. Si el monto de la prima devengada es negativo no se calcula provisión.

En el evento en que existan certificados expedidos con fundamento en la misma póliza menores o iguales a 75 días la provisión se determina así:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

1. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es positiva, el valor de la provisión corresponderá a la prima devengada superior a los 75 días.
2. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es negativa, el valor de la provisión se calcula tomando la prima devengada mayor a 75 días, descontando el monto de las primas negativas antes mencionadas.

F. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Registra el valor de las operaciones que se derivan de la actividad aseguradora tales como: depósitos en poder de cedentes del interior y del exterior, cuentas corrientes de contratos de reaseguro del interior y del exterior y coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

Sobre las cuentas por cobrar actividad aseguradora, la Compañía constituye con cargo al estado de resultados una provisión equivalente al 100 % de los saldos que cuentan con más de seis (6) meses de vencidas o impagadas.

G. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en proceso de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor no depurado.

H. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

Los bienes recibidos en pago se contabilizan por el valor cancelado con la dación y estos provienen de obligaciones a favor de la compañía, los cuales se provisionan al 100% de acuerdo a las políticas de la Compañía.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5

I. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Para el periodo 2013, la Compañía decide cambiar la política, para esta clase de activos, que se aplicaba en la vigencia 2012, la cual era:

“La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos principalmente por programas de computador, remodelaciones, impuesto al patrimonio, mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento y

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

comisiones a intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo con los términos previstos en la Circular Externa 052 de 1994 y 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia”.

La nueva política, aplicable a partir del actual periodo, es:

La Entidad registra en gastos pagados por anticipado los importes incurridos en el desarrollo de su actividad cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos son aquellas partidas que son plenamente identificables, que se posea el control sobre el recurso en cuestión y que implican un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en un determinado tiempo.

Dando aplicación a la nueva política, la compañía decidió amortizar los saldos que conformaban estos rubros en el presente ejercicio, dada su cuantía, materialidad y probabilidad de obtener un beneficio futuro.

Igualmente, el impuesto al patrimonio, creado por la Ley 1370 de 2009, cuya causación es con base al patrimonio líquido poseído a primero de enero de 2011, que se venía amortizando en 48 meses, contados a partir de dicha fecha. Se amortizó en su totalidad, adelantando las 2 cuotas correspondientes al año 2014.

K. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal c. Precedente.

L. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la Entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

M. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para el impuesto sobre la renta y complementario, se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del periodo gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipos de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. De acuerdo con el artículo 94 de la Ley 1607 la tarifa del impuesto de renta para la Compañía es del veinticinco por ciento (25%).

En el evento en que la renta líquida antes de impuestos sea inferior al 3% del patrimonio líquido de la compañía según declaración del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

El artículo 20 de la LEY 1607, crea el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, para personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario. El hecho generador es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio en el año o periodo gravable.

La base gravable se obtiene, restándole a los ingresos netos los costos y las deducciones. La base gravable mínima debe ser igual a la renta presuntiva prevista en el artículo 188 del Estatuto Tributario equivalente al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La tarifa del impuesto de renta para la equidad será del 8%, pero transitoriamente por los años gravables 2013, 2014 y 2015 será del nueve por ciento (9%).

N. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Técnica de Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990, el Decreto 839 de 1991 y la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la reserva técnica de riesgo en curso se determina para los riesgos en curso, por el método de cálculo puntual (o de documento a documento) sobre el 100% de las primas retenidas.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Para Primas Cedidas al Exterior

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras estarán obligadas a retener a los reaseguradores del exterior el depósito de reserva con un porcentaje de acuerdo a lo establecido en el régimen de reserva para riesgos en curso. El depósito se retendrá en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro.

En el caso que no se retenga el depósito al reasegurador, la Aseguradora lo constituye por cuenta propia.

El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como para reaseguro aceptado.

Para Desviación de Siniestralidad

Para los riesgos de terremoto se determina en un 40% de las primas retenidas, la cual será acumulativa hasta el doble de pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores, efectuados en los 3 últimos años, parte retenida, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

O. PASIVOS LABORALES

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 -Obligaciones Laborales Consolidadas

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

P. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Q. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado \$1,926.83 (en pesos) y \$1,768.23 (en pesos) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad aseguradora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

S. PRIMAS EMITIDAS

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas por los ramos autorizados de conformidad con las normas legales vigentes.

T. SINIESTROS LIQUIDADOS

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, de personas y obligatorios, con base en los siniestros avisados.

U. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula tomando el número de acciones en circulación para el año 2013 y 2012 que fue de 43,013,402 acciones.

V. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

W. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

X. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros y que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general.

Y. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Z. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se realicen estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

En el rubro pasivos estimados y provisiones se estimó una reserva IBNR como un ingreso necesario para financiar los siniestros incurridos no avisados, que corresponde a metodología actuarial (método de triángulos).

AA. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, con fecha 28 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, a más tardar el 30 de junio de 2014, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

La Compañía debió presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, antes del 30 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. La Circular establece además que, a más tardar el 30 de junio de 2014, la Compañía deberá enviar a esa superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 2.043	2.923
Bancos PAIS	10.876	9.956
Bancos del exterior	4.081	2.664
Cuentas de ahorro	1.829	14.234
	<u>\$ 18.829</u>	<u>29.777</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes; los bancos del exterior se convierten a la T.R.M de \$1,926,83 y \$1,768,23 a diciembre 31 de 2013 y 2012, respectivamente.

(4) Pactos de Reventa

El siguiente es el detalle de los pactos de reventa a 31 de diciembre de 2013:

Fondos interasociados activos	\$ <u>6.614</u>
-------------------------------	-----------------

El plazo máximo de maduración es de 355 días. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no presenta ninguna restricción sobre el presente rubro.

(5) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 78.562	75.110
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	3.421	0
Títulos hipotecarios	6.074	3.922
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	1.833	2.754
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	3.613	4.555
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	28.657	34.287
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	1.067	1.099
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	3.913	948
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	14.968	16.123
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	23.388	26.277
Títulos emitidos por residentes en el exterior	12.853	13.398
	<u>\$ 178.348</u>	<u>178.473</u>
Inversiones negociables en títulos participativos		
Acciones de alta bursatilidad	\$ 9.198	7.910
Acciones de media bursatilidad	5.661	1.176
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	2.833	2.205
Participacion en fondos de pensiones y cesantías	671	863
Participaciones en carteras colectivas abiertas	10.050	6.288
	<u>\$ 28.413</u>	<u>18.442</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	2013	2012
Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ <u>2.678</u>	<u>3.382</u>
	2.678	3.382
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos		
En bancos comerciales	\$ <u>233.250</u>	<u>105.641</u>
En sociedades de servicios técnicos y administrativos	1.243	246
Otras acciones emitidas por sociedades anónimas	<u>1.234</u>	<u>1.234</u>
	235.727	107.121
Provisión de inversiones negociables en títulos de deuda	<u>0</u>	<u>0</u>
	\$ <u>445.166</u>	<u>307.418</u>

Para los años 2013 y 2012 las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un periodo de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90-días \$8.558 y \$51.479; 180-días \$13.074 y \$13.212 ; 360-días \$4.951 y \$1.151 720-días \$69.137 y \$65.468 y superiores a 2-años \$88.139 y \$1.711.115 respectivamente.

Las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos participativos por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración.

A diciembre 31 de 2013 y 2012, no se tienen limitaciones a la propiedad de las inversiones.

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones, en donde se refleja capital social, el costo total, la valorización y desvalorización, el valor de mercado y el porcentaje de participación para cada una de las inversiones (en los casos en los cuales la Compañía posee el 20% o más de participación).

Las inversiones de las reservas se establecen de acuerdo al Decreto 2953 del 6 de agosto del año 2010.

AÑO 2013

DETALLE	NÚMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.A.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolívar S.A.	13.730.872	49,98%	275	886	1.839	0	2.725
Subocol	2.035	25,00%	81	295	0	(144)	151
SUMA			\$ 356	1.181	1.839	(144)	2.876

AÑO 2012

DETALLE	NÚMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.A.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolívar S.A.	13.730.872	49,98%	275	886	2.021	0	2.907
Subocol	2.035	25,00%	81	295	111	0	406
SUMA			\$ 356	1.181	2.131	0	3.312

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia, las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

El siguiente es el detalle de Inversiones Disponibles para la Venta - Títulos Participativos:

ANO 2013					
EMISOR	COTIZACIÓN BOLSA	COSTO AJUSTADO	PROVISIÓN	VALORIZACIÓN	CALIFICACION
Asistencia Bolívar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	1.839	A
Banco Davivienda S.A.	No cotiza	233.251	0	326.581	A
Informa Colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	(144)	A
Proteccion S.A.	Mínima	222	0	892	A
Insti. Nal de Invest. S.A.	No cotiza	50	0	(9)	A
Valsimesa S.A.	Baja	25	0	(9)	A
Tablemac S.A.	Baja	996	0	0	A
TOTALES		\$ 235.727	0	329.158	

ANO 2012					
EMISOR	COTIZACIÓN BOLSA	COSTO AJUSTADO	PROVISIÓN	VALORIZACIÓN	CALIFICACION
Asistencia Bolívar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	2.021	A
Banco Davivienda S.A.	No cotiza	105.641	0	354.404	A
Protección S.A.	Baja	221	0	710	A
Informa Colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	A
Insti. Nal de Invest. S.A.	No cotiza	50	0	32	A
Valsimesa S.A.	Baja	25	0	0	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	111	A
	Baja	0	0	0	A
TOTALES		\$ 107.121	0	357.284	

(6) Cartera de Créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Con garantía hipotecaria (1)	\$ 187	294
Otros conceptos (2)	1.186	1.038
Menos provisión cartera de créditos	(96)	(150)
Provisión general	(14)	(16)
	<u>\$ 1.263</u>	<u>1.166</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía evaluó la cartera de crédito, intereses y otros conceptos de acuerdo con las Resoluciones 1980 y 2195 de 1.994 de la Superintendencia Financiera incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

La Compañía no efectuó ventas y/o compras de cartera y de contratos, durante el año 2013.

La Compañía no efectuó reestructuraciones de créditos por modalidad ni por composición de cartera; así mismo, la Compañía no presenta créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extra-concordatarios, y de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

La Compañía autorizó por Junta Directiva un castigo de cartera de créditos hipotecarios a ex-empleados por \$63 millones por cartera irrecuperable.

A diciembre 31 de 2013 y 2012 el periodo de maduración de la cartera de crédito según su clasificación es el siguiente:

Año 2013 - Cartera Hipotecaria (1402/1950); menor a un año \$30, 1 año \$12, 2 años \$19, 3 años \$42, 4 años \$18, 5 años \$33, 6 años \$22, 7 años \$59, 8 años \$68, 9 años \$37, 10 años \$38, 11 años \$70, 12 años \$86, 13 años \$109, 14 años \$213.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Año 2012 - Cartera Hipotecaria (1402/1950); menor a un año \$90, 1 año \$11, 2 años \$16, 3 años \$24, 4 años \$46, 5 años \$22, 6 años \$43, 7 años \$46, 8 años \$81, 9 años \$85, 10 años \$50, 11 años \$72, 12 años \$126, 13 años \$104, 14 años \$129.

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2013

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Cundinamarca	Asalariados	\$ 2	0	0	0	\$ 45
A	Antioquia	Asalariados	1	0	0	0	335
A	Caldas	Asalariados	1	0	0	0	36
A	Cundinamarca	Asalariados	53	0	0	0	279
A	Risaralda	Asalariados	2	0	0	0	157
A	Valle	Asalariados	3	0	0	0	52
B	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	86
C	Cundinamarca	Asalariados	1	0	0	0	15
D	Cundinamarca	Asalariados	3	0	1	0	36
E	Cundinamarca	Asalariados	109	2	84	2	848
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
E	Norte de Santander	Asalariados	7	0	7	0	60
Total			\$ 187	2	97	2	\$ 1.976

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2012

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Antioquia	Asalariados	\$ 1	0	0	0	\$ 335
A	Bolívar	Independiente	0	0	0	0	59
A	Caldas	Asalariados	2	0	0	0	36
A	Cundinamarca	Independiente	0	0	0	0	59
A	Cundinamarca	Asalariados	60	0	0	0	345
A	Cundinamarca	Independiente	7	0	0	0	45
A	Cundinamarca	Asalariados	14	0	0	0	75
A	Risaralda	Asalariados	7	0	0	0	157
A	Valle	Asalariados	5	0	0	0	52
B	Cundinamarca	Asalariados	4	0	0	0	29
C	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	11
D	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	122
D	Norte de Santander	Asalariados	2	0	0	0	5
E	Antioquia	Asalariados	1	0	1	0	69
E	Cundinamarca	Asalariados	157	4	119	0	846
E	Norte de Santander	Asalariados	22	1	19	0	68
E	Santander	Asalariados	7	0	7	0	27
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
Total			\$ 294	5	151	0	\$ 2.367

(2) Otros conceptos a diciembre de 2013

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Cundinamarca	Asalariados	0	0	45
A	Cundinamarca	Transporte	65	0	82
A	Cundinamarca	Transporte	117	0	184
A	Cundinamarca	Fabricación	41	0	57
A	Atlántico	Fabricación	152	0	226
A	Atlántico	Educación	12	0	105
A	Cundinamarca	Construcción	205	1	227
A	Antioqui	Comercio	56	0	490
A	Atlántico	Comercio	10	0	88
A	Huila	Arrendamientos	7	0	31
A	Cundinamarca	Religión	63	0	63
A	Cundinamarca	Religión	394	6	584
B	Cundinamarca	Arrendamientos	64	0	81
Total			\$ 1.186	7	2.263

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(2) Otros conceptos a diciembre de 2012

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Antioquia	Ptos Farmauceiti	\$ 49	0	467
A	Antioquia	Cria Ganado	28	0	120
A	Atlántico	Educación	23	0	102
A	Atlántico	Ptos Lacteos	152	1	193
A	Cundinamarca	Ativ. Petroleo	216	0	312
A	Cundinamarca	Construccion	295	1	349
A	Cundinamarca	Art. Homogeneos	46	0	65
A	Cundinamarca	Transporte	224	1	336
A	Risaralda	Art. Carton	1	0	1.022
A	Cundinamarca	Asalariado	4	0	45
Total			\$ 1.038	3	3.011

1. Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio:

En Seguros Comerciales Bolívar S.A., se otorgan créditos de consumo e hipotecarios.

Los créditos de consumo se otorgan a los clientes para financiación de primas.

Los créditos hipotecarios se otorgan a los empleados y ex empleados para la adquisición y/o mejora de vivienda.

Los créditos prendarios se otorgan a compañías con algún grado de vinculación al grupo, con el fin de invertir en su objeto social.

Medición de riesgo crediticio:

a) Crédito de consumo:

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de consumo.

b) Crédito hipotecario:

De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo de crédito se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de hipotecarios.

Consumo e Hipotecario: De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, la cual establece que para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda en la calificación del crédito.

Tenemos implementado la "regla de arrastre" que consiste en la calificación de mayor riesgo de aquellos créditos otorgados a un deudor cuyos créditos de la misma modalidad han sido calificados en: A, B, C, D ó E.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

2. Políticas en materia de garantías:

Crédito de Consumo: Se exige como garantía, pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito a orden de la aseguradora (Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

Crédito Hipotecario: Se exige como garantía, hipotecaria de primer grado, en caso de no ser esto posible, se acepta garantía de segundo grado. El valor de la garantía exigida es del 130% sobre el valor del crédito.

3. Ventas y/o compra de cartera: No aplica.

4. Valor y número de los créditos reestructurados por modalidad y composición de la cartera: No aplica.

5. Políticas para castigo de la cartera de crédito:

La labor nace en cada una de las oficinas de Seguros Comerciales Bolívar S.A., donde el encargo de cartera realiza gestión de cobro con el intermediario de seguros y con el cliente (cobranza telefónica y/o escrita). De acuerdo al resultado de esta gestión, se sigue a un segundo intento de cobro más formal, por escrito, por correo certificado; gestión que llamamos cobro prejurídico.

Sí ante ésta gestión, no se obtiene el recaudo de la deuda, se entrega al abogado de la Compañía para que este haga el respectivo cobro jurídico, de acuerdo a los siguientes documentos:

- Pagaré en original
- Liquidación actualizada de la deuda, discriminando, capital, interés corriente, interés de mora y otros conceptos, si a ello hubiere lugar.

El abogado realiza su gestión de cobro con la información recibida y de acuerdo a los resultados obtenidos emite concepto.

Para aquellos casos en que la deuda es irrecuperable se emite concepto por cada deudor y este se presenta a consideración a la junta para su castigo.

Provisión Cartera de créditos

El movimiento de la provisión de cartera de créditos a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 166	148
Provisión cargada a gasto de operación	166	266
Reintegro provisión cartera de créditos	(158)	(248)
Castigo	(64)	0
Saldo Final	<u>\$ 110</u>	<u>166</u>

(7) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	\$ 0	426
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	402	667
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	83	218
Reaseguradores interior cuenta corriente (4)	105	829
Reaseguradores exterior cuenta corriente (5)	561	1.899
Siniestros pendientes parte reaseguros	61.548	51.709
Deposito de reserva a reaseguradores del exterior:		
Agentes colocadores de seguros	69	69
Agencias colocadoras de seguros	0	3
Sociedades corredoras de seguros	559	407
Primas por recaudar:		
Autos	21.185	20.475

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Incendio y terremoto	\$ 15.779	18.802
Cumplimiento	1.937	1.795
Manejo	322	388
Todo riesgo contratista	2.408	2.191
Transporte	8.231	8.739
Otros ramos	18.767	10.762
De coaseguro aceptado	694	1.229
De coaseguro cedido	3.172	3.679
Por cancelaciones automáticas	37	94
	<u>135.859</u>	<u>124.381</u>
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora		
Primas pendientes de recaudo	(5.801)	(4.857)
Coaseguradores	(39)	(157)
Reaseguradores interior (6)	(30)	(30)
Reaseguradores exterior (7)	(210)	(401)
Subtotal	<u>(6.080)</u>	<u>(5.445)</u>
TOTAL	<u>\$ 129.779</u>	<u>118.936</u>

El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 4.48% y 4.38% para los años 2013 y 2012 respectivamente.

(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA. CTE.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros Cóndor	0	9
Seguros Bolívar Venezuela	0	417
	<u>\$ 0</u>	<u>426</u>

(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Allianz Seguros S.A.	\$ 241	447
Seguros Colpatria S.A.	2	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	0	44
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	3	0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	38	130
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	12	24
La Previsora Compañía de Seguros S.A.	33	0
Liberty Seguros S.A.	66	18
Seguros Alfa S.A.	6	0
Bbva Seguros Colombia S.A.	1	0
Compañía Mundial de Seguros S.A.	0	4
	<u>\$ 402</u>	<u>667</u>

(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros del Estado S.A.	\$ 0	0
Seguros Colpatria S.A.	53	0
Allianz S.A.	9	86
QBE (Central de Seguros S.A.)	0	0
La Equidad Seguros Generales S.A.	0	0

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Royal & Sun Allianse Seguros Colombia S.A.	\$ 4	0
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	0	100
Seguros la Equidad S.A.	7	32
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	0	0
Bbva seguros colombia S.A.	10	0
	<u>\$ 83</u>	<u>218</u>

(4) REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Chubb de Colombia S.A.	\$ 79	804
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	2	2
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	23	23
ACE Seguros	1	0
	<u>\$ 105</u>	<u>829</u>

(5) REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
American Reinsurance Co.	\$ 14	14
Navigator Insurance Company	9	24
Axa Corporate Solutions Assurance	0	997
Lloyd's Underwriters	106	17
Compañía Suiza de Reaseguros	0	433
Through Transport Mutual Insurance Association Limited	0	13
Mapfre Asistencia Cia Internacional de Seguros y reaseguros	358	401
Wurttembergische Versicherungs	1	0
QBE Reinsurance Limited	21	0
Hannover Re Limited	51	0
ST Paul Fire Marine	1	0
	<u>\$ 561</u>	<u>1.899</u>

(6) PROVISIÓN REASEGURADORES INTERIOR

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 30	30

(7) PROVISIÓN REASEGURADORES EXTERIOR

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
American reinsurance	\$ 14	14
White Mountains	172	363
Seguros Bolívar Venezuela	24	24
Lloyd's Underwriters	0	0
	<u>\$ 210</u>	<u>401</u>

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora, tienen una maduración establecida en los convenios de pago, máximo de seis meses, si pasado este tiempo no se realiza el respectivo cobro, estas se provisionan en un 100% sobre el total de la cuenta corriente de cada reasegurador.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(8) Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses	\$ 10	10
Arrendamientos	2	2
Anticipos de contratos y proveedores	348	0
Adelantos al personal	61	63
Intermediarios	4.034	2.685
Faltantes en caja	141	141
Tarjetas de crédito	22	67
Otras cuentas por cobrar	437	724
Servicios prestados por Asistencia	315	315
Siniestros pagados por RC Andina	437	437
Cuentas por cobrar Libertador	1.465	2.734
Deudores por salvamentos	370	210
Saldos crédito nómina intermediarios	89	333
Servicios prestados Davivienda	886	756
Deudores	3.986	4.057
Partidas conciliatorias	191	274
	<u>12.794</u>	<u>12.808</u>
Menos provisión cuentas por cobrar cartera de créditos	(2)	(5)
Menos provisión otras cuentas por cobrar	(5.926)	(5.935)
	<u>\$ 6.866</u>	<u>6.868</u>

Total provisión de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión total de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 5.940	4.527
Provisión cargada a gasto de operación	576	1.873
Reintegro provisión cartera de créditos	(588)	(460)
Saldo Final	<u>\$ 5.928</u>	<u>5.940</u>

Para el año 2013 y 2012, el periodo de maduración de las cuentas por cobrar, se realiza de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros, ya que estos deben cumplir con las políticas establecidas por la Compañía, si estos cobros no se realizan oportunamente se efectúa una provisión del 100% sobre el total de la deuda como es el caso de faltantes en caja, otras cuentas por cobrar, adelantos al personal y partidas conciliatorias en bancos; los dividendos por cobrar tienen un periodo de maduración de 90 días, y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los intereses 180 días, los contratos forward 90 días, los anticipos y contratos a proveedores 90 días y la maduración de las tarjetas de crédito se realiza periódicamente y de forma inmediata máximo 15 días.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

En lo relacionado con las políticas generales, respecto a este tipo de operaciones es importante hacer los siguientes comentarios:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2779 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de seguros son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera nos llevan a contraer contratos de derivados non delivery forward.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les se le haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

(9) Bienes Realizables y recibidos en pago

	2013	2012
El siguiente es un detalle de los bienes realizables y recibidos en pago a 31 de diciembre:		
Bienes realizables y recibidos en dación de pago:		
Terrenos	\$ 992	992
Edificios	2.374	2.374
Bienes recibidos en pago	22	22
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(1.686)	(1.564)
Provisión bienes recibidos en pago	(22)	(22)
Total bienes realizables y recibidos en dación de pago	\$ 1.680	1.802

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

La Compañía al momento de recibir los bienes inmuebles en dación de pago, efectúa una provisión del 100% sobre el valor de éstos.

A continuación relacionamos la información de que trata el numeral 2.2.10 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera:

AÑO 2013 y 2012

Tipo de Bien	Descripción	Ubicación	Valor	Provisión
Inmueble	Lote Terreno	Pereira	\$ 5	5
Mueble	Repuestos Carro	Bogotá	17	17
Total			\$ 22	22

(10) Propiedades y equipo

	2013	2012
El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo a 31 de diciembre:		
Propiedades y equipo:		
Terrenos	\$ 1.633	1.633
Edificios	8.314	8.314
Equipo, muebles y enseres de oficina	9.336	8.482
Equipo de computación	21.427	20.459
Vehículos	4.823	5.472
Menos depreciación acumulada propiedades y equipo	(32.502)	(31.362)
Total propiedades y equipo	\$ 13.031	12.998

Para el año 2013 y 2012, los bienes raíces se encuentran amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua, con la Compañía Suramericana S.A., cuya vigencia inicia desde el 31 de marzo de 2013 y finaliza el 31 de marzo de 2014.

Los equipos y enseres se encuentran amparados contra los riesgos de terremoto, hurto, hurto calificado, huelga, motín y corriente débil.

Es política de la Compañía efectuar mantenimiento a los equipos cada seis meses, así como en las eventualidades presentadas.

A diciembre 31 de 2013, la Compañía no presenta hipotecas sobre ningún bien.

La Compañía efectuó el último avalúo Comercial a diciembre 31 de 2013; su periodo de maduración está contemplado en el literal J. del numeral 2 del resumen las principales políticas contables.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(11) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos a 31 de diciembre:

	2013	2012
	\$ 4	0
Pagos anticipados	1.028	1.123
Cargos diferidos (1)	17.761	20.440
Créditos a empleados (2)	1.492	1.518
Depósitos	1.252	1.219
Bienes de arte y cultura	359	359
Derechos en fideicomisos (3)	123	55
Retención en la fuente	4.115	0
Sobrantes de anticipos y retenciones	799	0
Caja menor	10	6
Adquisición de armamento	0	1
Intereses Préstamos Funcionarios	0	1
Sistema de contratos	1.078	471
Provisión otros activos	(192)	(192)
	\$ 27.829	25.001

Las obras de arte de propiedad de la Compañía se encuentran amparadas bajo el riesgo de sustracción con la Compañía Suramericana S.A.; cuya vigencia inicia del 01 de diciembre de 2012, hasta el 01 de diciembre de 2013.

El periodo de maduración de los cargos diferidos es el siguiente:

(1) Al 31 de diciembre de 2013

CARGOS DIFERIDOS	SALDO INICIAL	PLAZO MADURACIÓN	ADICIO. RETIRO	AMORTIZADO	SALDO FINAL
Remodelaciones	260	2 años	1.529	1.789	0
Programas de Computador	582	3 años	251	833	0
Mejoras tomadas en arriendo	268	1 año	639	907	0
Impuesto al Patrimonio	2.894	4 años	0	2.894	0
Impuesto Diferido	166		0	0	166
Comisiones Intermediarios	16.270	vigen. póliza	1.325	0	17.595
Totales	\$ 20.440		3.744	6.423	17.761

(1) Al 31 de diciembre de 2012

CARGOS DIFERIDOS	SALDO INICIAL	PLAZO MADURACIÓN	ADICIO. RETIRO	AMORTIZADO	SALDO FINAL
Remodelaciones	\$ 1.472	2 años	69	1.281	260
Programas de Computador	892	3 años	82	392	582
Mejoras tomadas en arriendo	677	1 año	(43)	366	268
Impuesto al Patrimonio	4.341	4 años	(1.447)	0	2.894
Impuesto Diferido	0		166	0	166
Comisiones Intermediarios	15.415	vigen. póliza	855	0	16.270
Totales	\$ 22.797		(318)	2.039	20.440

La Compañía decidió amortizar el saldo restante del impuesto al patrimonio, que corresponde a las 2 cuotas del año 2014, por valor de \$1.567 millones. Al igual, que los demás cargos diferidos por valor de \$2.414 millones.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2013

CALIFICACION	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTÍAS
A	\$ 1.449	0	3.274
B	1	0	0
C	2	0	0
D	3	1	1
E	37	37	27
TOTAL	\$ 1.492	\$ 38	\$ 3.302

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2012

CALIFICACION	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTÍAS
A	\$ 1.472	0	3.478
B	4	0	0
C	1	0	0
D	9	4	0
E	32	32	17
TOTAL	\$ 1.518	\$ 36	\$ 3.495

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2013

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	VALOR FINAL
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 55	67	123

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2012

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	V/R FINAL
(3) Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 160	105	55

A continuación relacionamos las comisiones diferidas por ramos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de la póliza según lo estipulado en el Plan Único de cuentas para el Sector Asegurador.

COMISIONES DIFERIDAS

RAMO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Automóviles	\$ 6.519	6.285
Corriente débil	233	278
Rotura maquinaria	109	96
Cumplimiento	2.470	2.089
Incendio	1.101	1.107
Lucro cesante	107	105
Manejo	101	104
Manejo Bancos	13	3
Responsabilidad civil	1.021	822
Sustracción	387	395
Terremoto	1.121	1.065
Navegación	17	1
Todo riesgo contratistas	892	813
Rotura vidrios	1	1
Protección Familiar	693	643
Soat	230	0
Asistencia	963	772
Transportes	1.617	1.691
Total Ramos	<u>\$ 17.595</u>	<u>16.270</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(12) Valorizaciones neto

El siguiente es un detalle de las valorizaciones a 31 de diciembre:

	2013	2012
Inversiones disponibles para venta títulos participativos	\$ 329.320	357.284
Desvalorización Inversiones	(162)	(5)
Propiedades y equipo	63.470	69.744
Bienes realizables	5.657	5.637
	\$ 398.285	432.660

(13) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El siguiente es el detalle de operaciones en instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre:

	2013	2012
Contratos Forward de Inversión	\$ 770	0

(1) Contratos Forward año 2013 (en pesos y moneda extranjera)

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Título	Fecha
Pesos	Compra	25/06/2013	1.973	751769	21/01/2014
Dólares	Compra	04/02/2013	1.839	741760	31/01/2014

Contraparte	Vr. Mon. Origen	Vr Derecho	Vr. Obligación	U/P Acumu.
Banco de Bogotá S.A.	3.585.930.190	\$ 3.582	3.758	(176)
Banco de Bogotá S.A.	13.149.369	25.339	25.933	(594)
	3.599.079.559	\$ 28.921	29.691	(770)

(14) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre:

	2013	2012
Compañías cedentes del exterior cuenta corriente (1)	\$ 898	1.279
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	245	129
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	217	324
Reaseguradores del interior cuenta corriente (4)	42	20
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	1	1
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (5)	30.351	26.862
Siniestros liquidados por pagar (6)	10.610	9.240
Obligación a favor de intermediarios	1.631	1.532
Primas por recaudar coaseguro cedido	3.172	3.679
Total	\$ 47.167	43.066

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA CTE		
Seguros Bolívar Venezuela	\$ 14	0
Ina Reinsurance Co.	884	1.279
	<u>\$ 898</u>	<u>1.279</u>
(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADO		
Compañía Mundial de Seguros S.A.	\$ 20	0
Seguros Colpatría S.A.	0	70
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	165	25
Mafre Seguros Generales S.A.	33	30
Chartis S.A.	7	2
Ace Seguros S.A.	19	2
Chubb de Colombia Cia de Seguros S.A.	1	
Total	<u>\$ 245</u>	<u>129</u>
(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDO		
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	\$ 0	0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	20	4
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	0	6
Generalí Colombia Seguros Generales S.A.	30	59
Chartis S.A.	0	0
Liberty Seguros S.A.	25	0
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	0	104
Mafre Seguros S.A.	19	10
Aseguradora Colseguros S.A.	0	3
Seguros Colpatría S. A.	0	57
Seguros Alfa S.A.	0	2
Seguros Generales Suramericana S.A.	123	66
BBVA seguros colombia S.A.	0	13
Total	<u>\$ 217</u>	<u>324</u>
(4) REASEGURADORES DEL INTERIOR CUENTA CORRIENTE		
Chartis Seguros de Colombia	\$ 42	20
(5) REASEGURADORES DEL EXTERIOR CUENTA CORRIENTE		
Axa Corporate Solutions	\$ 945	0
FM Insurance	0	0
Everest Reinsurance Co	32	81
Factory Mutual International	5.879	7.271
QBE Reinsurance (EUROPE)Limited	0	0
QBE Reinsurance Corporation	18	14
Scor Reinsurance Company	1.871	1.527
Korean Reinsurance	867	870
Hannover Re Limited	0	9
Reaseguradora Patria S.A.	241	349
XL Insurance Co.	192	149
Compañía Suiza de Reaseguros	302	0

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mapfre Asistencia	0	0
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	333	1.005
Munchener Ruckversicherung G.	2.031	1.521
Zurich Insurance Company	9.320	7.765
Lloyd's Underwriters	0	0
White Mountains	183	83
St Paul Fire Marine Insurance Co.	0	2
Aspen Insurance U.K. Limited	432	265
Al Terra	722	455
Houston Casualty Co.	0	0
HDI-Gerling Industrie Versicherung	389	655
Partner Reinsurance Company Limited	300	228
Odyssey America Reinsurance Corporation	111	139
Transatlantic Reinsurance	1.791	1.625
Through Transport Mutual Insurance A L	10	0
XL Re Latin América Limited	629	685
Sirius International Ins. Co	65	55
Validus Reinsurance Co.	186	43
Paris Re America Insurance Co.	0	9
Financial Insurance Co Limited	2.037	815
Hannover RuckVersicherungs Ag	1.137	1.179
Kolnische RuckVersicherungs G.	0	37
Liberty Mutual Insutance Euro	12	10
Liberty Mutual Insutance USA	167	
The Baloise Insurance Co Limited	0	16
Am Trust Europe Limited	9	
IRB-Brasil Re	138	
Tokio Marine & Nichido Fire I.	2	
TOTAL	<u>\$ 30.351</u>	<u>26.862</u>
(6) Siniestros liquidados por pagar		
Autos	\$ 7.002	4.744
Corriente Débil	125	138
Cumplimiento	7	2
Incendio	996	615
Navegación	0	0
Manejo	49	14
Rotura Maquinaria	49	9
Responsabilidad Civil	455	2.977
Sustracción	59	93
Todo riesgo contratistas	460	235
Transportes	1.147	280
Arrendamiento	0	0
Desempleo	10	0
Soat	3	0
Protección Familiar	248	133
TOTAL	<u>\$ 10.610</u>	<u>9.240</u>

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los rubros que conforman esta cuenta a 31 de diciembre:

	2013	2012
Créditos (1)	\$ 62.549	18.500
Crédito por sobregiros en cuenta corriente	7.465	6.064
	\$ 70.014	24.564

(1) Obligaciones a diciembre de 2013

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
CRED ORD BCO PO	751847	25/06/2013	25/03/2014	273	3.500	100	PV
KW BCO POPULAR	745409	22/03/2013	21/03/2014	364	5.000	113	SV
KW BCO POPULAR	757725	20/09/2013	17/06/2014	270	7.000	12	TV
KW AV VILLAS	740579	22/01/2013	22/01/2014	365	15.000	144	TV
KW AV VILLAS	759556	18/10/2013	16/04/2014	180	7.000	78	TV
KW US BCO BOGOT	751869	25/06/2013	21/01/2014	210	25.049	259	PV
TOTAL					\$ 62.549		

(1) Obligaciones a diciembre de 2012

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
KW BANCOLOMBIA	735462	20/09/2012	20/09/2013	365	7.000	DTF+2.31	TV
KW BCO POPULAR	729851	29/06/2012	22/03/2013	365	5.000	DTF+1.51	PV
KW BCO POPULAR	736125	28/09/2012	25/06/2013	365	4.000	DTF+1.51	PV
KW AV VILLAS	737536	22/10/2012	18/01/2013	90	2.500	DTF+21	PV
TOTAL					\$ 18.500		

Para el año 2013, el plazo de vencimiento de los créditos con bancos está pactado mayor a 180 días \$62,549 y para el año 2012 estaba pactado de 0 a 90 días \$2.500 y mayor a 180 días \$ 16.000 así mismo estas obligaciones tienen como garantía un pagaré.

En cuanto a la aplicación de los recursos, es importante comentar que los cupos de crédito de la banca nacional, le permiten a la Compañía contar con una fuente de recursos alterna a la generación de caja operacional propia del negocio, con el fin de realizar las inversiones de sus portafolios en las mejores condiciones financieras que se presentan en momentos puntuales. En efecto, la destinación que se le ha dado a dichos recursos es la de estructurar de la manera más eficiente los portafolios de inversión de renta fija que respaldan las reservas técnicas de la Compañía.

(16) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	2013	2012
Intereses	\$ 707	297
Impuestos	1.962	10.060
Dividendos y excedentes	199	199
Compañías Asociadas	0	0
Impuesto a las ventas por pagar	9.676	9.435
Prometientes compradores	63	0
Proveedores	7.728	3.022
Contribuciones y afiliaciones	1.028	0
Retenciones y aportes laborales	1.691	1.789
Nómina	373	410
Cheques girados no cobrados	492	491
Otras	125	0
Recuperaciones	330	339
Asistencia Bolívar S.A.	2.531	2.042
Cuentas por pagar Davivienda S.A.	99	108
Acreeedores varios	6.272	4.681
Partidas pendientes - Bancos	1.832	1.324
	\$ 35.108	34.197

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Para el año 2013 y 2012, el vencimiento de las cuentas por pagar, se realiza de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros y lineamientos de las normas tributarias en cuanto a vencimiento y pago de declaraciones; los dividendos por pagar tienen un plazo de 90 días y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los proveedores tienen un rango de 1 a 60 días, los intereses se vencen de 30 a 90 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados vencen en 6 meses, las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectuó su análisis.

(17) Reservas Técnicas de Seguros

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas de seguros a 31 de diciembre:

	2013	2012
De riesgo en Curso		
Terremoto	\$ 90	59
Incendio	477	351
Autos	50.486	50.450
Otros ramos	36.855	29.625
	<u>87.908</u>	<u>80.485</u>
Depósitos retenidos a reaseguradoras del exterior (1)	32.220	30.290
Reserva desviación de siniestralidad	38.995	35.850
Reserva siniestros avisados por liquidar parte Compañía	56.051	36.945
Reserva siniestros no avisados	25.948	5.847
Reserva siniestros pendientes parte reaseguro interior	559	434
Reserva siniestros pendientes parte reaseguro exterior	60.989	51.275
Total Reservas Técnicas de Seguros	<u>\$ 302.670</u>	<u>241.126</u>

	2013	2012
(1) DEPÓSITOS RETENIDOS A REASEGURADORES DEL EXTERIOR		
Alterra Re	\$ 920	607
Aspen Insurance U.K. Limited	475	317
Axa versicherungs Aktie	0	26
Axa Corporate Solutions Assurance	403	984
Compañía Suiza de Reaseguros	1.948	1.488
Everest Reinsurance Co	1.385	1.377
Factory Mutual Insurance	5.288	5.367
FM Insurance Co.	11	11
Hannover Re Limited	2.041	2.258
HDI-Gerling Industrie versicherung	460	348
Houston casualty	0	0
Kolnische Ruck	0	8
Korean Re.	1.172	1.127
Lloyd's Underwriters	8	21
Mapfre Asistencia	177	248
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	2.014	2.290
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	3.197	3.350
Navigator Insurance company	98	39
Odyssey America Reinsurance Corporation	109	235
Partner Reinsurance Company Limited	67	210
Reaseguradora Patria S.A.	442	435
Scor Reinsurance Company	1.920	1.425
St Paul Fire and Marine Insurance Company	5	5
T T Club Mutual Insurance	0	0
Transatlantic Re.	2.579	2.344
White Mountains	(56)	0
XL Insurance Co.	392	334
XL Re Latin América Limited	1.640	2.112
Zurich Insurance Company	4.158	2.915
IRB Brasil Resseguros S.A.	106	0

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	2013	2012
Am Trust Eurpe Limited	\$ 166	248
Financial Insurance	1.014	204
Liberty Mutuall	2	6
Liberty Mutuall Ins U.S.A	19	0
The Baloise Ins.	0	7
Throught Transport	18	(56)
Tokio Marine & Nichido Fire	32	0
Royal & Sun Alliance Insurance	3	0
The Baloise Ins.	7	0
TOTAL	\$ 32.220	30.290

El siguiente es el detalle por ramos, de la reserva para siniestros avisados por liquidar:

Diciembre 31 de 2013

R A M O	COMPAÑIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$ 517	0	23.681	24.198
003 Corriente Débil	312	18	1.120	1.450
006 Lucro Cesante	177	0	7.793	7.970
001 Automóviles	31.573	0	192	31.765
015 Transporte	3.960	141	2.135	6.236
016 Rotura Vidrios	1	0	6	7
012 Sustracción	466	25	0	491
004 Cumplimiento	444	32	1.474	1.950
002 Aviación	0	0	0	0
009 Navegación	0	0	0	0
008 Rotura Maquinaria	122	13	2.521	2.656
007 Manejo	486	4	0	490
010 Responsabilidad Civil	17.340	9	10.027	27.376
014 Todo Rgo Cont.	452	48	6.747	7.247
013 Terremoto	0	0	0	0
700 Manejo Bancos	26	269	4.700	4.995
037 Arrendamientos	22	0	0	22
024 Desempleo	9	0	175	184
310 Soat	10	0	0	10
023 Prot.Fam.Pat	134	0	418	552
TOTAL	\$ 56.051	559	60.989	117.599

Diciembre 31 de 2012

R A M O	COMPAÑIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$ 349	0	14.582	14.931
003 Corriente Débil	417	18	1.633	2.068
006 Lucro Cesante	129	10	7.750	7.889
001 Automóviles	15.632	0	47	15.679
015 Transporte	5.315	19	7.678	13.012
016 Rotura Vidrios	0	0	1	1
012 Sustracción	583	25	86	694
004 Cumplimiento	488	37	1.482	2.007
002 Aviación	0	14	0	14
009 Navegación	0	0	0	0
008 Rotura Maquinaria	144	3	398	545
007 Manejo	319	4	0	323
010 Responsabilidad Civil	12.854	12	9.736	22.602
014 Todo Rgo Cont.	327	22	2.726	3.075
013 Terremoto	0	0	0	0

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Continúa	PARTE REASEGURO			TOTAL
	COMPañIA	INTERIOR	EXTERIOR	
700 Manejo Bancos	26	270	4.751	5.047
037 Arrendamientos	309	0	0	309
023 Prot.Fam.Pat	53	0	405	458
TOTAL	\$ 36.945	434	51.275	88.654

(18) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1.213	1.160
Intereses sobre cesantías	150	147
Vacaciones consolidadas	2.893	2.777
Otras prestaciones sociales	637	608
Abonos para aplicar por obligaciones al cobro	116	62
Otros	197	615
Sobrantes de primas	502	713
Diversos	0	2
	<u>\$ 5.708</u>	<u>6.084</u>

Para el año 2013 y 2012, las obligaciones laborales corresponden a los saldos que la Compañía adeuda a sus empleados e intermediarios por concepto de prestaciones sociales, los cuales tienen un vencimiento que va de acuerdo a lo estipulado en las normas legales sobre personal; los activos recibidos en leasing tienen un vencimiento de 5 años.

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos	\$ 166	166
Multas y sanciones	107	481
Obligaciones a favor de intermediarios	5.218	5.026
Diversos	4.951	76
	<u>\$ 10.442</u>	<u>5.749</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los procesos judiciales depende de los procedimientos y trámites pertinentes a cada litigio; las comisiones causadas sobre primas por recaudar depende de la gestión de cobranzas.

(20) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital Social a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Capital Autorizado:	
No. Acciones 64.102.568 para el año 2013 y 2012.	\$ 30.000
Capital por suscribir:	9.870
No. Acciones 21.089.166 para el año 2013 y 2012.	
Capital suscrito y pagado:	<u>\$ 20.130</u>
No. Acciones 43.013.402 para el año 2013 y 2012.	

Valor nominal \$468 (pesos) para el año 2013 y 2012

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(21) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas a 31 de diciembre:

	2013	2012
Reserva legal (1)	\$ 36.796	36.796
Reserva ocasional (2)	41.733	62.885
	\$ 78.529	99.681

(1) Reserva legal: La Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito formado con el 10% de la Utilidad Líquida de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

	2013	2012
(2) El rubro de la reserva ocasional lo conforman:		
Reserva para protección de inversiones	\$ 30.287	48.635
Reserva para donaciones	5.000	5.000
Reserva para disposiciones fiscales Decreto 2336 de 1995 (3)	6.446	9.250
	\$ 41.733	62.885

(3) Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del del Artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

(22) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit a 31 de diciembre:

	2013	2012
Prima en colocación de acciones	\$ 540	540
Valorizaciones	398.447	432.665
Desvalorizaciones	(162)	(5)
	\$ 398.825	433.200

(23) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden a 31 de diciembre:

	2013	2012
Contingentes deudoras		
Otras contingencias deudoras	\$ 1.984	2.158
Deudoras de Orden:		
Cheques negociados impagados	3	3
Activos castigados	2.429	2.365
Ajustes por inflación activos	6.835	6.844
Cuentas por cobrar rend. inv. negociables renta fija	3.202	3.202
Ctas x cob.dividendos decretados inversiones negocia.renta variable	43	43
Propiedades-equipos totalmente depreciado	21.268	20.973
Valor fiscal de los activos	635.453	672.017
Inversiones negociables títulos de deuda	77.120	77.120
Títulos hasta el vencimiento garantiza por la nación	3.287	3.287
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	220.460	219.771
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	2.375	0
Operaciones recíprocas activas con matrices y subsidiarias	3.570	8.133

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subsidiarias	18.376	18.817
Otras cuentas de orden deudoras	53.859	51.695
	<u>\$ 1.050.264</u>	<u>1.086.428</u>
Contingentes acreedoras:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores netos asegurados (1)	\$ 338.027.209	301.747.585
De orden Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantía	90.810	86.259
Ajustes por inflación patrimonio	9.216	9.216
Capitalización revalorización del patrimonio	18.938	18.938
Rendimiento inversiones negociables renta fija	11.684	8.691
Dividendos decretados	371	579
Valor fiscal del patrimonio	162.428	151.391
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	12.375	12.378
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subsidiarias	6.339	4.903
Operaciones recíprocas que afectan ing. con matri. filiales y subsidiarias	37.877	33.407
Otras cuentas de orden acreedoras	17.571	47.207
	<u>\$ 338.394.818</u>	<u>302.120.554</u>

Al 31 de diciembre de 2012, se efectuó el cálculo y ajuste de los valores asegurados tomando como base para su determinación, el valor correspondiente al riesgo básico asumido para cada ramo en particular y su posterior distribución con el reaseguro cedido.

(1) Los valores netos asegurados presentaron una variación significativa de un periodo a otro, especialmente en los ramos de terremoto, automóviles, transportes, responsabilidad civil e incendio; producto de un ajuste en los programas que extractan dicha información.

(24) Primas Emitidas

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es el detalle de las primas emitidas a 31 de diciembre:		
Seguros de daños (1)	\$ 514.108	473.845
Seguros obligatorios SOAT	5.185	
Coaseguro aceptado	6.509	7.968
Primas cedidas en Camara de Compensación	(1.843)	
Cancelación automática	(2.293)	(1.996)
	<u>\$ 521.666</u>	<u>479.817</u>

(1) Primas emitidas

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Automóviles	\$ 155.300	144.377
Incendio y Lucro cesante	85.840	78.567
Terremoto	60.260	55.940
Transportes	39.448	42.214
Sustracción	8.141	7.847
Rotura de maquinaria	3.253	1.975
Todo riesgo contratista	17.097	16.536
Arrendamientos	34.200	31.093
Otros	110.569	95.296
	<u>\$ 514.108</u>	<u>473.845</u>

(25) Liberación de Reservas

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva riesgo en curso (1)	\$ 75.171	61.971
Reserva para siniestros no avisados	271	220
Reserva para siniestros pendientes	47.116	41.749
	<u>\$ 122.558</u>	<u>103.940</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(26) Reaseguros

El siguiente es el detalle de productos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguro Interior:		
Comisiones sobre cesiones	\$ 255	324
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1.197	3.254
Reaseguro exterior:		
Primas aceptadas seguros de daños	88	772
Comisiones sobre cesiones	35.576	35.021
Reembolso de siniestros sobre cesiones	60.062	92.705
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	315	4.495
Salvamentos de aceptaciones	0	0
Participación de utilidades de reaseguros	845	834
Gastos reconocidos por reaseguradores	1.062	0
	<u>\$ 99.400</u>	<u>137.405</u>

(27) Valoración de Inversiones

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	\$ 0	7
Dividendos y participaciones (1)	106.731	15.759
Valoración derivativos (contratos forward)	399	563
Valoración inversiones negociables en títulos de deuda	7.935	7.277
Valoración inversiones negociables renta variable	(980)	3.052
Valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	60	95
Utilidad en venta de inversiones títulos de deuda	164	222
Utilidad en venta de inversiones negocia.titu. Participativos	9	188
Utilidad en venta de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	0
Utilidad en venta de invers.disponi. para vta titu.participativos	0	2
	<u>\$ 114.318</u>	<u>27.165</u>

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras.

(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2013

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO	DIVIDENDOS EN ESPECIE	TOTAL DIVIDENDOS
Banco Davivienda S.A.		27/03/2013	\$ 9.177	0	\$ 9.177
Protección S.A.		27/03/2013	29	0	29
Valsimesa S.A.		30/06/2013	1	0	1
Banco Davivienda S.A.		31/07/2013	0	87.982	87.982
Banco Davivienda S.A.		30/09/2013	9.541	0	9.541
Valsimesa S.A.		30/11/2013	1	0	1
TOTAL			\$ 18.749	87.982	\$ 106.731

(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2012

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO	DIVIDENDOS EN ESPECIE	TOTAL DIVIDENDOS
Banco Davivienda S.A.	0,0858	15/03/2012	\$ 7.211	0	\$ 7.211
Banco Davivienda S.A.	0,0009	28/09/2012	8.522	0	8.522
Administ. Proteccion S.A.	0,0009	26/03/2012	24	0	24
Valsimesa S.A.	0,0858	05/10/2012	2	0	2
TOTAL			\$ 15.759	0	\$ 15.759

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(28) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses crédito con garantía hipotecaria	\$ 55	62
Intereses sobre pólizas	137	146
Otros conceptos	0	1
Rendimientos por compromisos de transferencias en operaciones	2	46
Intereses sobre universalidad cartera Davivienda (CCV) (1)	8	16
Cambios	1.111	1.708
Corrección monetaria UPAC	641	495
Recuperaciones riesgo operativo	0	7
Salvamentos	7.109	8.200
Recobros	70.727	66.366
Reintegro gastos de expedición	41	47
Reintegro gastos de expedición US	0	1
Comisiones	166	143
Recuperación cuentas por cobrar actividad aseguradora	11.332	11.095
	<u>\$ 91.329</u>	<u>88.333</u>

(1) Los intereses son generados por la titularización de cartera hipotecaria emitidos por el Banco Davivienda nominados CCVS, los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título sino que se registran como un ingreso por interés.

(29) Utilidad en Venta de Activos

La utilidad en venta de activos a 31 de diciembre:

Utilidad en venta de propiedad y equipo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	\$ 15	771

(30) Reintegros

El siguiente es el detalle de reintegros a 31 de diciembre:

Reintegro provisión bienes realizables y recibidos en pago
 Reintegro provisión cuentas por cobrar
 Reintegro provisión cartera de créditos
 Reintegro provisión inversiones
 Reintegro provisión otros activos
 Recuperaciones por siniestros
 Reintegro provisión litigios en procesos
 Otras recuperaciones

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	\$ 0	16
	588	461
	158	248
	0	880
	39	1.990
	0	0
	480	136
	159	487
	<u>\$ 1.424</u>	<u>4.218</u>

(31) Diversos

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

Arrendamientos
 Uso Red Contac Center
 Diversos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	\$ 175	341
	300	300
	398	1.089
	<u>\$ 873</u>	<u>1.730</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(32) Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados a 31 de diciembre:

Seguros de daños

RAMO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Automóviles	\$ 120.465	99.883
Corriente débil	3.075	3.521
Rotura maquinaria	794	1.250
Cumplimiento	1.083	2.670
Incendio	33.080	48.841
Lucro cesante	3.664	25.354
Manejo	947	1.047
Manejo Bancos	114	14
Responsabilidad civil	32.172	22.726
Sustracción	2.209	1.403
Terremoto	113	14
Todo riesgo contratistas	3.957	6.328
Rotura vidrios	4	7
Protección familiar	2.994	3.490
Arrendamiento	71.221	68.767
Transportes	25.104	21.058
Desempleo	212	0
Soat	15	0
Asistencia	124	3
Total	<u>\$ 301.347</u>	<u>306.376</u>

(33) Constitución de Reservas

El siguiente es el detalle de la constitución de las reservas a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva de riesgos en curso	\$ 82.593	75.562
Desviación de siniestralidad	3.145	2.604
Reserva para siniestros no avisados	20.372	289
Reservas para siniestros avisados	66.222	45.455
Total	<u>\$ 172.332</u>	<u>123.910</u>

(34) Costos de Reaseguros

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguros interior:		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 1.209	1.590
Salvamentos parte reaseguradores	160	0
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	173.337	161.697
Costos contratos no proporcionales	11.096	8.783
Comisión sobre aceptaciones	17	324
Siniestros por aceptaciones	0	2.511
Salvamentos parte reaseguradora	857	2.461
Intereses reconocidos	728	733
Total	<u>\$ 187.404</u>	<u>178.099</u>

(35) Remuneración a favor de Intermediarios

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros de daños y de personas	\$ 102	0
De coaseguro aceptado	34.333	32.670
	1.642	1.723
Total	<u>\$ 36.077</u>	<u>34.393</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(36) Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario Integral	\$ 7.917	7.719
Sueldos	12.414	11.573
Horas extras	114	130
Auxilio de transporte	155	146
Subsidio de alimentación	155	166
Cesantías empleados	1.386	1.295
Cesantías agentes	282	296
Int sobre cesantías empleados	152	143
Int sobre cesantías agentes	30	31
Prima legal	1.664	1.586
Prima extralegal	668	622
Vacaciones	1.362	1.270
Prima de vacaciones	1.086	1.029
Prima de antigüedad	247	227
Otras prestaciones sociales	860	722
Bonificaciones	4.794	4.325
Indemnizaciones	119	48
Aportes ISS	275	1.021
Aportes Caja de compensación	1.855	2.267
Fondo de pensiones	3.123	2.261
Otros aportes	2.279	2.261
Auxilio al personal	2.225	2.285
	<u>\$ 43.162</u>	<u>41.423</u>

(37) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	\$ 14.501	13.001
Impuestos	9.950	7.808
Arrendamientos	2.548	2.525
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	4.702	1.946
Seguros	597	651
Mantenimiento y reparaciones	3.859	2.866
Adecuación e instalación oficinas	1.304	6.311
Provisión de inversiones	0	151
Provisión cartera de créditos	166	267
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora	12.396	12.283
Provisión cuentas por cobrar	575	1.872
Provisión otros activos	39	69
Depreciaciones	3.991	3.693
Amortizaciones	3.530	2.046
Servicios de aseo y vigilancia	6.823	6.708
Servicios temporales	0	2
Publicidad y Propaganda	2.908	5.627
Relaciones públicas	2.204	1.706
Servicios públicos	2.563	2.272
Procesamiento electrónico de datos	992	1.191
Gastos de viaje	2.026	2.769
Transporte	683	526
Útiles y papelería	1.560	1.848
Donaciones	3.126	123
Publicaciones y suscripciones	26	26
Otros	5.012	5.167
Gastos legales y notariales	50	3
Gastos de cafetería	4.220	3.698
Seminarios en el exterior	18	35
Seminarios en Colombia	278	304
Gastos de promoción	6.783	8.714
IVA no descontable	744	725
Premios de ventas	1.671	2.224
Gastos de reclutamiento	330	320
	<u>\$ 100.175</u>	<u>99.477</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(38) Gastos Financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos por compromisos de transferencias	\$ 3	18
Intereses créditos de bancos	1.863	2.162
Otros intereses	58	84
Pérdida en venta de inversiones títulos de deuda	384	42
Pérdida en venta de inversiones títulos participativos	4	130
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	0	7
Pérdida valoración derivados	1.363	670
Comisiones	19.108	16.195
Cambios	1.375	1.714
	<u>\$ 24.158</u>	<u>21.022</u>

(39) Multas, Sanciones y Litigios

El siguiente es el detalle de multas, sanciones y litigios a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Multas y sanciones	\$ 108	238
	<u>\$ 108</u>	<u>238</u>

(40) Diversos

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida en venta de propiedades y equipo	\$ 441	6
Otros gastos, ejercicio anterior	5.328	1.628
	<u>\$ 5.769</u>	<u>1.634</u>

(41) Impuesto de Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta estimada a diciembre :

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 81.051	36.807
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Multas sanciones y litigios	109	239
Gastos de otras vigencias	5.062	1.419
Provisiones no deducibles	772	2.332
Gravamen a los movimientos financieros	2.824	2.571
Impuesto al patrimonio, industria y comercio, predial, vehículos y timbre	6.411	4.744
Otros gastos no deducibles	5.693	1.678
Intereses de mora por pago de impuestos	205	0
Gastos imputados a Ingresos no constitutivos de Renta	377	69
Pérdida Venta de Equipos Muebles	440	6
Ingresos fiscales	118.980	25.261
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Dividendos y participaciones no gravados	(107.111)	(16.525)
Ingreso contable por valoración de inversiones negociables de renta variable	(113.248)	(30.260)
Gastos fiscales	(4.897)	(4.077)
Renta ordinaria (pérdida líquida)	<u>(3.332)</u>	<u>24.264</u>
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	3.750	3.362
Total renta gravable estimada	3.750	24.264
Renta exenta	(814)	(737)
Renta líquida gravable	<u>2.936</u>	<u>23.527</u>
Renta líquida gravable impuesto Cree	3.750	
Impuesto de renta (25 %)	734	7.764
Impuesto de renta para la equidad Cree (9%)	338	0
Impuesto de renta corriente	<u>1.072</u>	<u>7.764</u>
Total gasto de impuesto de renta	<u>1.072</u>	<u>7.764</u>
Ingreso por ganancia ocasional (33 %)	0	996
Gastos por ganancia ocasional	0	346
Impuesto por ganancia ocasional	0	214
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 1.072</u>	<u>7.978</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Al cierre del período, las declaraciones de renta de los años gravables 2012 y 2011 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio Contable	\$ 577.463	581.840
Más: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo estimado multas y litigios	5.057	480
Provisiones	6.252	684
Ajustes por inflación fiscal de activos	3.449	4.125
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio		
Menor valor costo fiscal de acciones	(354.523)	0
Valorización contable en propiedades y equipo	(69.126)	(69.744)
Impuesto de Renta Diferido Débito	0	(166)
PATRIMONIO FISCAL	<u>\$ 168.572</u>	<u>517.219</u>

La Compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A. está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2013, por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidada sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

(42) Contingencias

A diciembre 31 de 2013, existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrán razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de la Compañía, o en el resultado de sus operaciones.

La contingencia de pérdida probable por procesos jurídicos instaurados contra la Compañía se registran como provisión en la Subcuenta 286535 - Litigios en proceso ejecutivo.

La contingencia de pérdida por siniestros se encuentra registrada contablemente en la subcuenta 265405 - Reserva de siniestros avisados, producto de un requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(43) Circular Externa 067 de 2001

Al 31 de diciembre la Compañía no posee:

- Bonos obligatoriamente convertibles en acciones.
- Procesos de titularización.
- Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en procesos jurídicos Nota 18; las contingencias por siniestros se encuentran respaldadas en las respectivas reservas de siniestros.
- Primas recaudadas por pagar.

(44) Controles de Ley

La Compañía cumplió durante el periodo 2013 y 2012, con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(45) Gobierno Corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

Los aspectos relacionados con la gestión particular de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Compañía se describen en apartes específicos a lo largo del informe de gestión y los estados financieros presentado a la Asamblea General de Accionistas.

- **Reportes a la Junta Directiva:** A la Junta Directiva y a la Alta Gerencia se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Gerencia se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas. Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo, teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones que se realizan.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- **Estructura Organizacional:** Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes. Al interior del Manual de Riesgos Financieros - MARF se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería, con una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.
- **Recurso Humano:** Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Adicionalmente, se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

- **Verificación de Operaciones:** Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la Compañía están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos de control han efectuado con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Espacio en blanco

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(46) Operaciones con vinculados económicos

	2013	2012
Accionistas con participación superior al 10%		
Ingresos operacionales	\$ 5	3
Egresos operacionales	190	220
Dividendos pagados	47.500	2.560
Compañías donde se posee una participación superior al 10%		
Disponibles	0	0
Cuentas por cobrar	327	414
Cuentas por pagar	2.609	2.087
Ingresos operacionales	0	300
Gastos operacionales	2.580	2.358
Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar		
Disponibles	2.647	4.613
Cuentas por cobrar y préstamos	2.388	6.254
Obligaciones financieras	47	60
Cuentas por pagar	6.291	4.843
2013		
Dividendos pagados	\$ 2.481	7.157
Ingresos operacionales	39.026	33.620
Ingresos por dividendos	106.700	15.732
Ingresos no operacionales	152	598
Gastos operacionales	20.736	21.299
Administradores		
Cuentas por cobrar y préstamos	26	5
Ingresos operacionales	0	0
Gastos operacionales	162	1.865

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(47) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía a las que se refiere el presente Informe, continúa dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera. Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Conducta y Ética de la Compañía, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de la Compañía) por parte de las distintas áreas de la entidad, del Manual SARLAFT.
- Mejora continua del modelo de segmentación cuantitativo de los factores de riesgo.
- Medición permanente del riesgo inherente y del riesgo residual por cada factor de riesgo y riesgo asociado.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de la Junta Directiva, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de la Compañía, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de la Compañía. Lo anterior fue desarrollado a partir de la evaluación periódica a la que se hizo referencia en el punto anterior.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO:

Seguros Bolívar dio cumplimiento a las disposiciones que regulan la Administración de Riesgo Operativo -SARO, en particular a la Circular Externa No.041, de 2007, de la Superintendencia Financiera que modificó el capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 de esta Entidad.

Al cierre del periodo 2013, y como resultado de la aplicación práctica de la estrategia de gestión del riesgo mediante la metodología, la estructura organizacional y los procedimientos de seguimiento definidos para el SARO, se avanzó en el propósito de lograr la sensibilización a nivel organizacional para la identificación, medición, control y monitoreo eficaz del riesgo operativo. La evolución en materia de gestión de riesgo se enmarcó en el cumplimiento de los requisitos señalados por la normatividad y ajustados a la cultura organizacional de la Compañía. Para ello se detallan las actividades y responsables para las operaciones, se cuenta con una política de selección de personal que le permite contar con recurso humano calificado y con experiencia en la administración del negocio, se adelantan programas de capacitación con los funcionarios en donde se hace énfasis en la importancia de un buen desempeño operativo así como en las implicaciones que se pueden derivar de posibles errores u omisiones en la operación.

La Administración del Riesgo Operativo se mantuvo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, apoyada por la estructura de procesos, la capacitación, la documentación disponible de procedimientos y políticas, la comunicación entre áreas, y la actividad de Auto Evaluación del Riesgo que se desarrolló de forma focalizada para identificar y actualizar los riesgos de mayor relevancia y que pueden representar mayor materialidad para la Compañía.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), que se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad de la Organización, da un énfasis importante a aspectos como la educación del cliente y la figura del Defensor del Consumidor Financiero en todo lo relacionada a la atención de las quejas y reclamos del Consumidor Financiero.

SEGURÓPOLIS es la estrategia sostenible de Educación Financiera diseñada por Seguros Bolívar, con el objetivo de acompañar al consumidor financiero en el trayecto de su vida, desde la infancia construyendo la cultura del seguro, hasta los adultos orientado la toma de decisiones responsables e informadas.

•**SEGURÓPOLIS KIDS:** Para los niños entre 4 a 14 años ofrece videojuegos educativos, que buscan enseñarle a los niños comportamientos seguros, prevención de riesgos y fortalecer las competencias ciudadanas en situaciones cotidianas. En dos años que lleva el portal de Kids al aire, contamos con 6.820 usuarios registrados, 56.392 visitas nacionales y 1.612 visitas de otros lugares del mundo.

•**SEGURÓPOLIS YOUNGSTERS:** Para jóvenes de los 15 a 23 años, se hace una propuesta de comunicación más fresca y enfocada a los jóvenes, donde se trabajan temas de interés de estos, con la finalidad de educarlos. Para ellos se creó un espacio en Facebook que busca conformar una comunidad alrededor de la educación, donde a través de recomendaciones se logre crear hábitos saludables de ahorro, prevención, autocuidado, tranquilidad y disfrute de la vida.

•**SEGURÓPOLIS SENIORS:** Se inició el programa de Consejería Personalizada por parte del Consultorio de Finanzas Familiares de la Universidad Javeriana, con el objetivo de brindar a los funcionarios una asesoría personalizada en el manejo de las finanzas identificando problemas y ofreciendo oportunidades de mejora proyectadas a un año. Se complementa este ejercicio con talleres lúdicos fortaleciendo el conocimiento en seguros, prevención y manejo financiero.

Para nuestros clientes, quienes toman decisiones financieras en su vida, ofrecemos diferentes alternativas de educación que sean prácticas en su cotidianidad. Dentro de ellas el acceso a las herramientas educativas que actualmente ofrece el gremio asegurador a través de Fasecolda y el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), quien ha reconocido la labor de la Compañía en la construcción y desarrollo del programa “Educación Financiera para Todos”.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Continuamos con la revisión de clausulados, anexos, convenios y guiones de venta en búsqueda de garantizar transparencia y oportunidad en la información, esto con el fin de asegurar la información al consumidor financiero y no incurrir en cláusulas abusivas.

Con respecto a la atención de las quejas y reclamos, cada año se evidencia un aumento en el registro y solución de la queja y reclamo del consumidor financiero, lo cual evidencia la gestión realizada por los funcionarios de las primeras líneas, en especial en el Contac Center con el área de servicios en línea y por otra parte en las oficinas, para garantizar la recepción y trámite de las quejas. Se implementan metodologías para efectuar un seguimiento metódico y sistémico a la gestión realizada por los usuarios del sistema de información SIEBEL (CRM), con el fin de garantizar una mayor confiabilidad de la información creada y procesada por los usuarios de SIEBEL, eliminar el reproceso y minimizar los riesgos asociados con la seguridad de la información, asegurar el buen uso de las funcionalidades de SIEBEL, mejorar el proceso de radicación y respuesta de quejas y reclamos, mejorar el índice de satisfacción del cliente y finalmente optimizar el uso de las licencias.

Espacio en blanco.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(48) Políticas de tesorería

1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 del 8 de julio de 2005, por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.
- Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia –en adelante SFC–por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.
Circular Externa del 08 de marzo 28 de 2012 expedida por la SFC, mediante la cual se dan instrucciones para el cálculo y reporte del valor en riesgo cuando se trate de Futuros y Forwards sobre variación de índices no accionarios.
- Circular Externa 018 del 30 de abril de 2012 expedida por la SFC, por la cual se crea el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas relativas a la administración del riesgo de mercado de los activos que respaldan las reservas técnicas de las entidades de seguros generales” y reporte de los Formatos 381, 382, 383, 384, 385 y 386.
- Circular Externa 039 del 25 de septiembre de 2012 expedida por la SFC, a través de la cual se realizan modificaciones a la Circular Externa 006 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, a los Capítulos I, XI y los anexos 1, 2 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, los instructivos de la Proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos” y de la Proforma F-0000-110 “Composición del portafolio de inversiones”.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

- Circular Externa 050 del 30 de noviembre de 2012 expedida por la SFC, la cual efectúa modificaciones a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.
- Circular Externa 033 de noviembre de 2013 expedida por la SFC, la cual modifica el subnumeral 3.3. “Inversiones Disponibles para la Venta”, reduciendo el plazo de permanencia establecido para dicha clasificación de inversiones de un (1) año a seis (6) meses.
- Decreto 2878 de diciembre de 2013 expedido por el MHCP por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones.

2. Características generales:

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafin.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alta, media, baja y mínima. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión.
 - Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953/10.
- La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
- Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2953/10.
- Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía: Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

4. Operaciones autorizadas:

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.
- Operaciones de liquidez.
- Operaciones de compra y venta de divisas.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía:

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.
- Bolsa de Valores de Colombia a través del enrutador de órdenes de Renta Variable, o por contrato de comisión con confirmación a través de medios verificables.

6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones:

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería¹.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el Comité de Riesgos Financieros (CRF), el Comité de GAP y la Junta Directiva².
- Back-office o área de operaciones: Es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería, como la valoración diaria de los activos, el cierre y registro en los sistemas de negociación de valores, el cierre y registro contable y autorización final de las operaciones; es decir, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones³.

7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía.

- **Riesgo de Crédito.** La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

Para ello se cuenta con una metodología de calificación interna, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros de los emisores y contrapartes, en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia, entre otros, con el fin de evaluar la solidez financiera de contrapartes y emisores, además de otros indicadores cualitativos, que permiten establecer una visión integral de la entidad evaluada. Los resultados obtenidos se revisan en el Comité de Riesgos Financieros (CRF), en el cual se presentan y asignan los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.

¹ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

² Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

³ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

- **Riesgo de Mercado.** Respecto a la gestión realizada en este riesgo, la Compañía da cumplimiento a lo establecido por el ente supervisor en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) mediante el cálculo del valor en riesgo bajo la metodología estándar (VeR) establecida en los Anexos II y III del mencionado capítulo (según el caso). Dicha información es reportada según la periodicidad estipulada por la Superintendencia Financiera. Así mismo, la Compañía cuenta con un modelo interno de valor en riesgo (VaR) paramétrico que es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: *“Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”*. Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

- **Riesgo de Liquidez.** Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Así mismo, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) a través del cual se monitorea este tipo de riesgo. Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP establecen los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalses, entre otros.

- **Riesgo operacional.** La administración de este riesgo inicia con la identificación de las causas que lo generan, los controles y planes de acción pertinentes, que acompañados con el monitoreo adecuado permiten mitigar de manera adecuada los riesgos inherentes al objeto social de la compañía. Como ejemplo: Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.

- **Riesgo legal.** La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

8. Composición del portafolio.

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafin.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

9. Plan de Continuidad de Negocio.

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

Espacio en blanco.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(49) Gestión de Riesgo

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la Compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros (CRF) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

La administración y gestión de riesgos en el Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando un Área de Riesgos Financieros para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y académicos para el desarrollo de herramientas de medición, análisis, monitoreo y control de los riesgos asumidos.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar (VPRI) es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las diferentes decisiones que sean tomadas por la Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF) teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros, se encuentra a cargo del Back Office, quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros (MARF) consolida las políticas relacionadas con la gestión y administración de riesgos financieros de la Compañía, y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin; en él se consignan las normas y procedimientos generales necesarios para ejercer una administración adecuada de los riesgos asociados a las operaciones de tesorería permitidas.

Políticas de límites y posiciones de riesgo

La Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF), son las instancias responsables de la determinación para cada Compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo la Junta Directiva la encargada de definir y aprobar las especialmente las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Para ello, la Junta Directiva y el CRF deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente, siendo responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRF y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Seguros Comerciales Bolívar, tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar el portafolio de inversión, las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte y derivados, límites por trader, límites de valor

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

en riesgo (VaR) para controlar la exposición total a pérdidas probables del portafolio. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente.

Gestión de Administración de Liquidez

La administración de este riesgo se realiza atendiendo las definiciones establecidas en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera – C.E. 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto a segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

Riesgo de Crédito

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los criterios de apetito de riesgo definidos por los cuerpos colegiados y el cumplimiento de los lineamientos definidos por la normatividad vigente: Circular Básica Contable y Financiera 100 - Capítulo XXI - Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance¹.

Para medir este tipo de riesgo, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima probable a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio e interno.

Valor en Riesgo Modelo Interno

Como mecanismo complementario, se cuenta con la metodología interna de Valor en Riesgo (VaR) que toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P.Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”².

Éste modelo, utiliza para el cálculo de la volatilidad de los retornos, un modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average), que permite otorgar un mayor peso a la información nueva y le otorga un menor peso, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

A su vez, respondiendo a las limitaciones presentadas por los modelos basados en supuestos de normalidad se ha desarrollado un modelo que permite calcular el VaR con diferentes distribuciones (Normal, Log Normal, TStudent) y teoría de valores extremos (Gumbel). Estas últimas con el fin de aplicar escenarios de Stress Testing, como una medida que permite cuantificar la pérdida que puede alcanzar el portafolio en caso que las condiciones de mercado lleven a sobrepasar el VaR calculado. Finalmente, se aplican pruebas de Backtesting mensuales para validar el correcto desempeño del modelo.

7007/03/201407/03/201407/03/2014_____

¹ Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

² Riskmetrics. Mina, Jorge; Yi Xiao, Jerry. “Return to RiskMetrics: Evolution of a Standard”. Riskmetrics Group Inc. 2001.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2012 y 2013

	Vr. Portafolio 2012	Vr. Portafolio 2013	Variación Porcentual	VaR 95% 2012	VaR 95% 2013	Variación Porcentual
Máximo	238,400	243,498	2%	1,362	1,235	-9%
Mínimo	166,653	204,021	22%	420	219	-48%
Promedio	202,913	224,322	11%	637	556	-13%
31- Dic	215,536	227,080	5%	1,232	504	-59%

Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II y Anexo III, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo.

Anexo II

	VeR - 2012	VeR - 2013	Cambio %
Máximo	13,000	13,784	6.0%
Mínimo	7,028	4,951	-29.5%
Promedio	10,470	8,959	-14.4%
Último (Dic 31/2013)	7,028	10,661	51.7%

**Cifras en Millones COP*

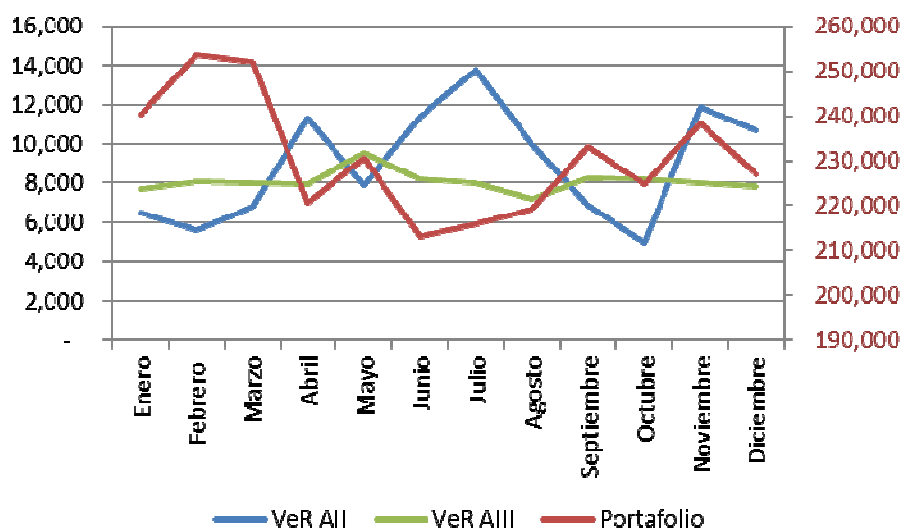
Anexo III

	VeR - 2012	VeR - 2013	Cambio %
Máximo	7,968	9,544	19.8%
Mínimo	7,192	7,182	-0.1%
Promedio	7,458	8,071	8.2%
Último (Dic 31/2013)	7,218	7,836	8.6%

**Cifras en Millones COP*

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2013



*Cifras en Millones de Pesos

Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

Gestión de Rotación del Portafolio

Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, existen metodologías para calcular diariamente la magnitud de la pérdida probable debido a movimientos adversos de los factores de riesgo. Lo anterior es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones e informado diariamente al área de negociación y alta gerencia.

Por su parte, el área de negociación tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

Información Cuantitativa

GRÁFICO II. Composición del portafolio de Seguros Comerciales Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013

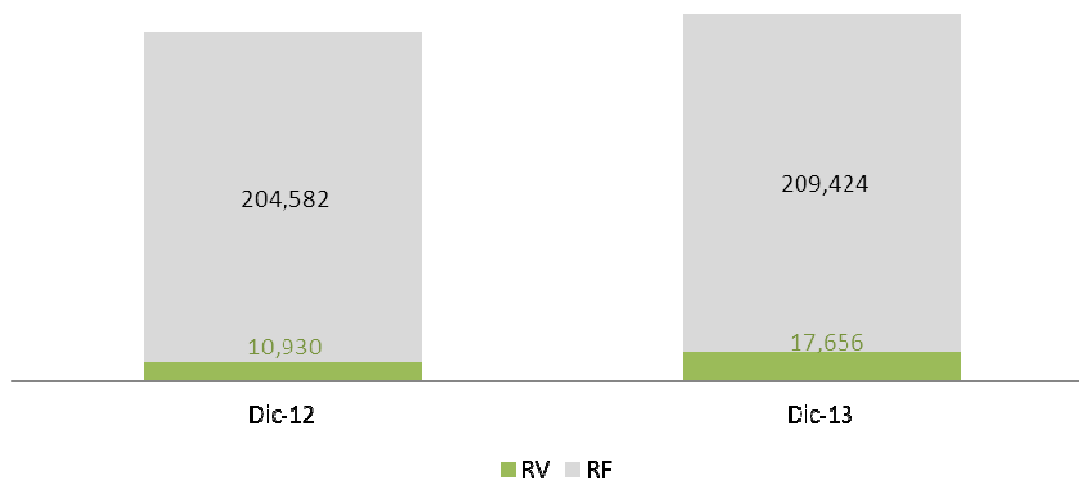
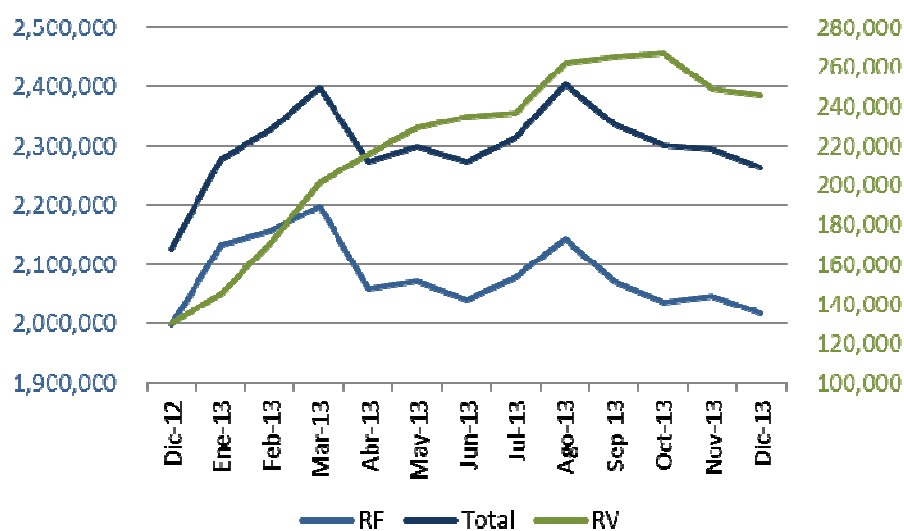


GRÁFICO III. Evolución del Portafolio de Seguros Comerciales Bolívar S.A. en el 2013



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

GRÁFICO IV. Composición por Especie del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012 Diciembre 31 de 2013



Otros: PEI y Bonos DTF e IBR

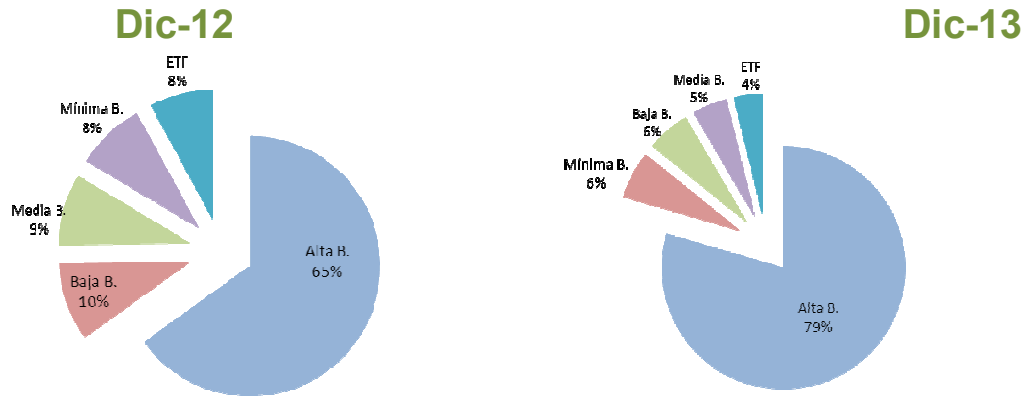
TABLA II. Saldo por Especie del Portafolio de Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2013

SEGUROS COMERCIALES	31-Dic-12	31-Dic-13	% VaR	VaR Abs
TASA FIJA	103,823	105,335	1%	1,511
MON. EXT.	34,285	40,360	18%	6,075
LIQUIDEZ	20,522	26,336	28%	5,813
IPC / UVR*	34,146	22,946	-33%	-11,200
RENTA VARIABLE	10,930	17,656	62%	6,726
Otros	11,805	14,448	22%	2,642
TOTAL	215,512	227,080	5%	11,568

Otros: PEI,DTF e IBR

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

GRÁFICO V. Composición por Bursatilidad del Portafolio de Renta Variable de Seguros Comerciales Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 2013



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en millones de pesos)

(50) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe del revisor fiscal.